

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002908/2024
a la Comisión**

Artículo 144 del Reglamento interno

Isabel Serra Sánchez (The Left), Irene Montero (The Left)

Asunto: Sobre la financiación europea a la empresa Israel Aerospace Industries, principal proveedor de defensa de Israel

La empresa Israel Aerospace Industries es una empresa estatal israelí, pilar de producción tecnológica y armamentística del Estado sionista de Israel. En noviembre publicaron sus beneficios, señalando que el tercer trimestre de 2024 ha sido el período más rentable de la historia de la empresa.

Esta empresa participa en ocho proyectos de Horizonte Europa, financiados por la Unión Europea con más de 92 millones de euros. El Acuerdo de Subvención Anotado de Horizonte Europa indica que la Comisión Europea puede terminar la participación de un beneficiario de financiación si comete actividades delictivas. Teniendo en cuenta que, por un lado, la empresa tiene carácter estatal y que Israel está siendo investigado por genocidio por la Corte Internacional de Justicia y, por otro, que existe una orden de arresto contra Netanyahu por crímenes de guerra y lesa humanidad:

1. ¿Va la Comisión a retirar la financiación a esta empresa responsable de fabricar el material con el que se están ejecutando la ocupación y el genocidio?
2. ¿Cómo justifica el haber otorgado —y mantener actualmente— la financiación europea a una empresa controlada por un Estado investigado por genocidio y por un jefe de Gobierno sobre quien pesa una orden de arresto por crímenes de lesa humanidad?

Presentación: 12.12.2024